



*turismoaren
euskal agentzia
agencia vasca
de turismo*

alameda urquijo, 36. 5º planta
(edificio plaza bizkaia)
48011 bilbao
tel: +34 94 607 75 98
fax: +34 94 607 75 95
www.basquetour.net

ANUNCIO DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO POR BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. ("BASQUETOUR") PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS ÍNDICES DE SATISFACCIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS VASCAS Y DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE CALIDAD, Y DE LOS TURISTAS VISITANTES DE CADA DESTINO

En referencia al concurso convocado por BASQUETOUR para la adjudicación por el procedimiento abierto del contrato de servicios para la medición de los índices de satisfacción de las empresas turísticas vascas y de los agentes participantes en los programas de calidad, y de los turistas visitantes de cada destino (el "Concurso" y el "Contrato" respectivamente), informamos que, con fecha 2 de agosto, el órgano de contratación, asumiendo la propuesta de la mesa de contratación recogida en su informe de fecha 2 de agosto de 2011, ha clasificado las ofertas presentadas por los licitadores admitidos al Concurso, resultando la oferta presentada por IKERTALDE EVALUACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. la propuesta económicamente más ventajosa tal y como se refleja en el documento que se acompaña como Anexo I, en el que aparece desglosada la puntuación obtenida por todos los licitadores admitidos al Concurso.

Una vez presentada en plazo por IKERTALDE EVALUACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. la documentación requerida, mediante acuerdo del órgano de contratación de fecha 10 de agosto de 2011 se ha resuelto adjudicar el Contrato a la empresa IKERTALDE EVALUACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. por un importe de 53,300 €.

Basquetour requerirá a IKERTALDE EVALUACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L. que formalice el Contrato, en un plazo no superior a 15 días hábiles.


Ana Izaguirre Zabala
Directora General



TABLA RESUMEN VALORACIÓN.

Exp: B2011012 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS ÍNDICES DE SATISFACCIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS VASCAS Y DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE CALIDAD, Y DE LOS TURISTAS VISITANTES DE CADA DESTINO

Cuadro resumen de valoración

Licitador \ Criterio	Memoria técnica	Equipo técnico	Propuesta económica	TOTAL
IKERTALDE EVALUACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.	37	9	48,23	94,23
APPEND, SILGO Y ASOCIADOS, S.L..	37	9	46,73	92,73
PRYSMA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	27	6	51,00	84,00
LKS INVESTIGACIÓN AVANZADA DE MERCADO Y MARKETING, S.L.	28	6	49,43	83,43
MIRUGAIN, S.L..	24	7	45,64	76,64



Relación de criterios de valoración:

- Memoria técnica: máximo 39 puntos. Obtendrá mayor puntuación la propuesta que plantea la metodología (planificación, operativa propuesta, etc.) más adecuada para la consecución de los objetivos definidos en el pliego de condiciones técnicas.
- Equipo de técnico: máximo 10 puntos. Obtendrá mayor puntuación el equipo que mejor se aadecue (dedicación, capacitación y conocimiento del sector turístico y de las materias de trabajo) a las necesidades derivadas del desarrollo de las tareas definidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.
- Oferta Económica: Máx. 51 puntos. Se otorgará la puntuación en función de la siguiente fórmula, excluyendo, en su caso, las ofertas consideradas temerarias:

Puntuación = (Oferta menor / Oferta) x 51 puntos